

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 «

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XII

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 9 Mayo de 1918

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 596

La Ascensión del Señor

Hoy conmemora la Santa Iglesia Católica el glorioso misterio de la triunfante Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, misterio que llena nuestras almas de una santa esperanza, en cuanto que es causa de nuestra salud eterna.

Habiéndose cumplido ya todas las profecías referentes a la otra de la Redención, el Hijo de Dios bajado del cielo y revestido de nuestra mortalidad, había reparado ya su obra menoscabada por el pecado de origen; y aunque estaba en su mano el abreviar su estancia en la tierra, su amor hacia nosotros le detiene, por espacio de cuarenta días, para en ese intervalo de tiempo revelar grandes misterios y confirmar la institución de algunos sacramentos. Pero llegó el momento supremo de partir de este mundo e ir al Padre; y el noble vencedor va a tomar posesión del reino conquistado con su sangre, para colocar a su sacratísima Humanidad sobre un trono de gloria inmortal y sentarla a la diestra del Eterno Padre.

Mirad al Salvador del mundo rodeado de sus discípulos, acompañado de su Santísima Madre y de las demás mujeres, subiendo desde Betania hasta la cumbre del monte Olivete: escuchad aquellas solemnes palabras que declaran su poder en el cielo y en la tierra, y el mandato dado a sus apóstoles de enseñar y bautizar a todas las gentes: recordad aquellas consoladoras promesas de enviarles el Espíritu que les enseñará toda verdad; y observad como volviendo por última vez sus ojos a su Santísima Madre y a sus discípulos, levanta su mano omnipotente, les bendice y se eleva por su propia virtud y poder hasta que una resplandeciente nube le oculta a las miradas de todos.

Así se realizó la triunfante y gloriosa Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, verdad de fe; como también lo es, que subió a los cielos en cuanto hombre por su propia virtud y poder; que no podía subir en cuanto Dios, porque en cuanto Dios nunca dejó el cielo; que esta ascensión fué por virtud divina, por virtud y poder

del alma glorificada que mueve a su arbitrio al cuerpo: y finalmente, que la santa Humanidad de Jesucristo se elevó sobre el cielo empíreo y sobre toda criatura espiritual.

Bajo dos aspectos—dice el Santo doctor de Aquino—puede considerarse la Ascensión de Cristo como causa de nuestra salvación, a saber: por parte nuestra y por parte de Cristo: por lo que en nosotros sucede y por lo que Cristo dijo y practicó en favor nuestro.

Aunque es verdad que la Pasión y muerte de Cristo es, propiamente hablando, la causa de nuestra ascensión y glorificación en el cielo, toda vez que por ella se borró el decreto de condenación que nos era contrario, sin embargo, no es menos cierto que la Ascensión de Cristo es causa directa de nuestra ascensión que se incoa en la cabeza de un cuerpo al cual nosotros pertenecemos como miembros integrantes del mismo, y así Cristo, al penetrar en los cielos, obtuvo no solo para sí, sino que también para nosotros, al hacernos dignos y con derecho perpetuo a la mansión celestial.

Por la consideración de la Ascensión de Jesucristo, nuestra mente y nuestro corazón se elevan y dirigen hacia él, confirmando nuestra fe, corroborándose nuestra esperanza, animándose nuestra caridad y aumentándose nuestra reverencia, considerándole, no ya como hombre terreno, como cuando estuvo en el mundo y conversó con los hombres, sino en su humanidad glorificada y como Dios del cielo; porque ya nos había dicho el profeta Micheas «que subía para señalarnos el camino»; y por San Juan, «que iba a prepararnos el lugar» porque siendo El la cabeza y nosotros los miembros «donde El estuviera estaríamos también nosotros», dando cumplimiento a estas sus promesas llevando al cielo a los Santos Padres que esperaban en el seno de Abraham, y realizando así lo que David predigiera en el Salmo 67 «Ascendens (Christus) in altum captivam duxit captivitatem».

Alegremonos pues, y regocijémonos en el Señor al celebrar tan consoladora solemnidad que nos hace olvidar nuestras penas, tristezas y dolores, las fatigas, zozobras y miserias de esta vida y nos hace gustar de antemano las delicias de la gloria. Henando nuestro espíritu de la dulce esperanza de una vida feliz e inmortal.

M. F. R.

(De El Cruzado Aragonés)

SOCIALISMO VERDAD

Por esta vez nos sentimos completamente socialistas, o de acuerdo, por lo menos con ellos.

Aquel secretario de la Juventud socialista, que desde la tribuna pública arrojó anteayer al hemicycleo del Congreso durante la sesión, unos cuantos papelitos reclamando que la amnistía prometida a los autores por inducción de los delitos se hiciera también extensiva a los autores materiales de los mismos, estuvo más elocuente y más puesto en razón que la mayor parte de los diputados que habían hablado del asunto.

No discutimos la oportunidad ni el alcance de la amnistía; pero sostenemos que si hay misericordia para los delitos de opinión, la justicia reclama que la haya también para los que se forjaron al calor de esa misma opinión; que si se indulta a la cabeza que ordenó se indulte con más motivo al brazo que cumplió la orden.

Es muy cómodo forjar desde las redacciones de los periódicos y desde los clubs políticos movimientos y revoluciones que otros se encargan luego de llevar a cabo exponiendo seriamente su pellejo y su libertad. Y es muy cómodo también, pero muy injusto, que cuando llega la hora del perdón este pase por encima de la cabeza de los que están más bajos y más expusieron, y alcance únicamente a los que aseguraron el pellejo y solo incidentalmente expusieron la libertad.

En todos los negocios—y los delitos llamados políticos y sociales suelen ser siempre un negocio en el sentido mercantil de la palabra—los que más se arriesgan son también los que más se benefician. A mayor capital expuesto corresponde indudablemente mayor interés.

¿Por qué, pues, en este «negocio» de las revoluciones, cuando llega el beneficio del perdón, ha de caber al que expuso el inmenso capital de su vida y de sus actos, una porción mucho menor, que al que solo expuso el menudísimo de su torpe palabra?

¿Porque han de sufrir prisión los infelices sublevados del «Numancia» mientras pasean en automóvil los que les sugirieron la sublevación?

Se dirá que el delito no hubiera existido sin el brazo ejecutor ¿pero hubiera existido acaso sin la cabeza impulsora?

Es más; en lo mismo que se llama brazo ejecutor o «autor material» no se castiga precisamente al brazo que ha ejecutado materialmente el delito, sino al cerebro que piensa y sufre, que es el que se considera verdadero culpable, por eso, si un delincuente es aprehendido muerto o loco se le indulta del castigo pues aun teniendo íntegro el brazo que ha cometido el crimen carece de la inteligencia que le ha inspirado y que es la verdaderamente responsable.

¿Por qué se ha de seguir distinto criterio y se ha de considerar más perdonable el delito, en el caso de que la inteligencia inspiradora resida en distinto sujeto que el brazo inspirador?

¡Al contrario! Entonces el delito de la inteligencia es mucho mayor, porque se comete con la agravante que el código llama «alevosía» o sea rehuendo el riesgo y asegurando el golpe.

Se deduce de esto lo que el secretario de la Juventud socialista pidió al Congreso en los papeles que arrojó al hemicycleo, es decir, que si se indulta al mayor delincuente que es el autor moral, con más motivo debe perdonarse al delincuente menor que es el autor material.

En este sentido y por esta vez también nosotros somos socialistas.

FERNANDO

DESDE MADRID

¡Consumatum est!

Ya no hay duda. Belmonte se ha casado. Cuantas ilusiones pudimos ha-

cernos pensando en la remota posibilidad de que la tremenda noticia fuera inexacta, se han desvanecido. El famoso torero ha contraído matrimonio en América. Así nos lo demuestra con documentos incontestables el revistero taurino de «El Liberal».

«La esposa del «pasmo» trianero es una señorita del Panamá. Una bellísima señorita de Panamá». Esto dice el reportero y como prueba de su absoluta razón publica el retrato de la señorita de Panamá, de la bellísima señorita de Panamá. «La fotografía—añade—demuestra varias cosas: primero, que existe la novia, segundo, que es guapa de verdad; tercero, que es guapa de dama, y siendo tan bella, nada tiene de particular que el «terremoto» de Sevilla se haya enamorado, y cuarto, que como consecuencia de las circunstancias referidas, Juanito haya hincado la rodilla para recibir una bendición.

Y prosigue:

«A buen seguro que nuestros lectores, luego de contemplar el retrato de la señorita Cossio, encuentren humana y lógica la conducta de Juanito «verónica», y que no pocos sentirán no estar en su pellejo.

¡Naturalmente!»

¿Naturalmente qué? Nosotros hemos contemplado, llenos de emoción, el retrato de la señorita de Panamá, de la bellísima señorita de Panamá, y con todo el respeto debido a la condición de la dama y a los gustos del galán, nos vemos en la ineludible obligación de confesar que no la hemos encontrado tan guapa... Hay en España mujeres mucho más hermosas, por fortuna nuestra y para dicha de quien quiere unir a ellas su suerte.

Además, la mujer que se casa con un torero, carece, en opinión mía, de sensibilidad. Yo no concibo que ninguna señorita de educación esmerada, de talento, de cultura, pueda unir su suerte a la de un hombre que constantemente ha de atormentar su corazón. Yo creo que esas mujeres no se casan enamoradas, sino seducidas por el romanticismo. Hasta ahora, había la esposa clásica del lidiador, que mientras estaba a la plaza, a jugarse la vida, ella quedaba encerrada en su casa llorando y rezando a los pies de la Virgen de los Dolores. Estas admirables compañeras de los toreros, tienen toda mi simpatía. Mas otras, no. Y quizá por eso, quizá por eso, la consorte de Belmonte no me ha parecido tan hermosa como quiere hacernos ver el diligente reportero de «El Liberal»...

Por otra parte, creo yo que no hay derecho a molestar la atención de los lectores con dos columnas de prosa que, en definitiva, no le importan a nadie, excepción hecha de Belmonte y de su mujer. Bien que se dé la noticia de la boda con todos sus detalles, pero es inconcebible que un intelectual español hable de lágrimas y de suspiros porque un torero se haya casado. Y digo un intelectual haciéndole un favor excesivo. Porque ¿se puede dar este nombre a un caballero que cree que Lima es una ciudad de Panamá?

Claro es que el pueblo—para quien se escriben estos folletos—no apreciará, seguramente, estos pequeños detalles de ignorancia. A él ¿qué más le dá? El caso es ver pintados a Belmonte y a su esposa, saber quen es ésta, saber qué hizo aquel y extenderse con el reportero, en prolijas consideraciones acerca de los días de molición que los cónyuges pasarán en tierras de América.

¿Y somos nosotros los que nos indignamos al oír hablar a los extranjeros de la «España de pandereta»? ¿Quién tiene la culpa? ..

J. L. M.

El progreso de la Ciencia

La nueva Cirujía de guerra

Cuando puedan conocerse detalles acerca de la obra de los cirujanos franceses en la gran batalla comenzada hace un mes, se verá que, aparte algunas falsas maniobras inevitables en un asunto que interesa a cientos de miles de combatientes, la cirugía de guerra ha obtenido resultados que hubiesen parecido increíbles al principio de la lucha.

Heridos que hace dos años habrían rodado durante meses y meses de hospital en hospital, se curan hoy en ocho o quince días; otros, en quienes las complicaciones infecciosas hubieran originado amputaciones, ya que no la muerte, se encuentran sanos y cabales al cabo de poco tiempo.

¿A qué se debe ello? A que, al fin, se ha comprendido el carácter particular de la herida de guerra y el método que impone. Al comenzar la lucha, algunos, como Doyen, pretendían que la cirugía de guerra debía ser idéntica a la de paz, en lo que se equivocaban, puesto que se había visto en los heridos de las primeras batallas complicaciones infecciosas: septicemia, tétanos, gangrena gaseosa, etc., completamente desconocidas en la práctica de la Cirugía civil. Otros, prácticos, en cambio, opinaban que si la lesión de guerra difiere de la civil, es porque la primera es aséptica, esterilizada, a la inversa de la segunda, y que por consecuencia no hay más que evacuar muy lejos a los heridos de guerra, con el tiempo debido. Y sin embargo, lo cierto era lo contrario, porque las lesiones de guerra suelen infectarse por las ropas y las partículas de proyectiles. La experiencia ha demostrado que los microbios infectantes así introducidos en las carnes no comenzaban a producir sus estragos sino al cabo de algunas horas.

Convencidos, pues, los cirujanos de que la táctica a seguir era otra, poco a poco se adquirió la costumbre de «desbridar» las heridas desde las formaciones de vanguardia para atacar a los microbios más tóxicos que necesitan en su desarrollo cavidades cerradas y a los que la presencia del aire paraliza, como lo indica su nombre de «anacrobias». Después se añadió al desbridamiento la extracción precoz de los proyectiles, que suprimía la causa principal de infección, empleando en ella sustancias esterilizadoras bien estudiadas que permitían contenerla durante las horas que debían transcurrir hasta el momento de una operación más completa, realizada a retaguardia.

Hoy, y desde la reciente ofensiva, se ha adoptado en numerosos sectores un método más radical, derivado lógicamente de la evolución anterior: «la extirpación total del tumor séptico seguido de sutura primitiva». Es decir que, desde las formaciones quirúrgicas de vanguardia se trata a las heridas frescas mediante un amplio desbridamiento, excindiendo no sólo los cuerpos extraños (proyectiles, pedazos de ropa) sino también los tejidos lesionados por el proyectil, que, al cabo de algunas horas, servirían de vehículo a la infección, y que se extirpan como un tumor. Después se cierra primitivamente la herida, aunque sin descuidar, ya a retaguardia, su observación.

Este método se aplica hasta en los casos de grandes fracturas, y constituye un importante adelanto, ya que se ha observado que, practicado cuidadosamente cura con rapidez heridas que hubieran requerido años antes prolijos cuidados. ¿Por qué? Porque es más rápido que la infección microbiana, suprimiendo los vehículos de esta, y, por consiguiente, la herida de guerra se ha he-

cho, según el criterio de Doyen, asimilable a la herida corriente de la cirugía civil.

L. G.

REVISTA DE UN DIA

El de *Viernes de Mayo*, ¿cuál había de ser? Desde el amanecer, hasta la aurora del sábado, apenas si los jaqueses hubimos unos minutos libres de jolgorio y solaz. Día grande fué a fe mía; aun retoza la alegría en nuestros cuerpos recordando aquellas orgías de gozo, aquellas saturaciones de felicidad que adueñándose del espíritu ciudadano hizo de la urbe provinciana ciudad primerísima, radiante, plétórica de vida.

Conmemoramos, con los entusiasmos de un pueblo orgulloso de sus tradiciones las épicas hazañas de los jaqueses del siglo VIII perpetuadas a través de las generaciones y recordadas de padres a hijos con santa unción con religiosa fé; con fé que ennoblece, con fé que engrandece. Los actos, los festejos conmemorativos son siempre los mismos pero siempre son nuevos por alicientes sobrados para influirnos placer indecible y gárrulo alborozo.

El desfile de la procesión cívico-religiosa del *Viernes de Mayo* bajo las caricias de un sol primaveral, entre el estruendo de las salvas, los cánticos de la clerecía, las músicas y chillería de la gente menuda es algo tan genuinamente nuestro, tan simpáticamente nuestro, que pocas fiestas como ésta confunden a los jaqueses en un sentimiento, en un abrazo de confraternidad y hacen que todos quieran con un solo corazón, piensen con un cerebro mismo.

Loor a la fiesta del *Viernes de Mayo* que perpetúa las páginas de oro de nuestra historia y renueva, de año en año, las honrosas tradiciones de un pueblo que sabe respetarlas en arrogante gesto de fortaleza frente a los prejuicios del siglo.

Coincidiendo con esta fecha, mil veces gloriosa, el casino principal inauguró su nuevo y magnífico edificio de la calle Echegaray construido con no pocos sacrificios y que constituye un testimonio fehaciente de cuánto puede la voluntad férrea de un puñado de hombres puesta al servicio de las causas nobles. De hoy más, Jaca cuenta con un casino que puede ostentar con orgullo de propios y será indudablemente admirado por los extraños. No es este el momento de hacer una descripción detallada del edificio; si diremos que aires de progreso soplan por aquella casa y todos los refinamientos del vivir moderno, del confort preciso a esta clase de establecimiento, tienen cumplida satisfacción.

Con un banquete cordialísimo, que fué servido por el Hotel de D.^a Constanza Mur, se celebró este hecho halagador del resurgir de Jaca; y en este banquete reinó mucha animación y una nota simpática, también progresiva; no se brindó, ni nadie hizo pinitos de erudición. ¿Para qué? Era una fiesta de fa-

milia, y entre los de la familia sueca mal la palabrería pomposa y adornada con mentidos follajes y lucientes aureolas. Todos hicieron protestas sinceras de nuevos triunfos para el casino, tuvieron todos una felicitación sentida para la Junta Directiva, para su presidente D. Antonio Pueyo; pero como se hacen estas cosas cuando son íntimamente sentidas; con el lenguaje que habla el corazón que es el asequible a los que quieren y piensan noblemente....

Aun bulle en las copas el champagne espumoso y retador cuando hasta el salón llega el eco lejano de voces y algazaras nuncios de otra fiesta que ha de poner remate adecuado a los anhelos de vida y alegría que cunden por doquier.

¡Toros! Va a celebrarse una novillada; el sumum del españolismo, de la juerga, el desideratum de la felicidad, ¡a los toros! era la frase sacramental, el saludo del día. Y a los toros fuimos en busca de las emociones de la fiesta, siempre combatida y siempre triunfadora.

Y aquí amigo lector hago punto y cedo los trastos al compañero O. J. Jito, para que él os cuente lo que vió en la corrida y lo que de ella piensa,

Arturina

La novillada

Prescindir al juzgar la labor de un torero de las condiciones del ganado que toreó y de las suyas propias, es una ignominia que comete muchas veces una gran mayoría de público, que cree que todo toro puede ser lidiado de cualquier forma sin más que el haber un torero que se preste a ello.

Y es una gran equivocación. Que el toro hecho debe siempre llegar al último tercio castigado de tal forma que haya perdido las dos terceras partes del poder y empuje que poseía, es cosa ya sabida de todo el que alguna vez ha visto toros, aunque no haya sido más que en el cine.

Por eso nosotros creemos sinceramente que Fermín Esteban, en la novillada inaugural del último viernes, estuvo bien, o, por lo menos, no estuvo mal. Los novillos no eran para sin picadas. Eran demasiado novillos, y llegaban al final con todo su poder, porque ganado tan hecho no es—no puede ser—posible que a la hora de la muerte llegue sin más castigo que tres pares de banderillas y otros tantos capotazos.

Si al primero de la tarde—después de la lucida y completa labor de Esteban con capote y muleta—le hubieran restado poder unos puyazos, las dos primeras estocadas—la media segunda muy buena—hubieran acabado con él. Pero faltaba la labor de los piqueros, imprescindible con ganado como el del viernes.

En el segundo novillo el torero ya no podía hacer nada. No sé si toreando o al entrar a matar al anterior, recibió un fuerte varetazo en el brazo derecho, que le produjo....

Y aún así lo toreó por verónicas admirablemente. La faena de muleta fué de puro alifio, pues había que unir al poder intacto del morlaco la imposibilidad de él.

Por eso nosotros—uniendo a lo apuntado sobre los toros, el percance sufrido por el torero—creemos que Esteban estuvo bien.

El novillero lidiado en tercer lugar, hubiera de fijo, dado juego si en lugar de los cuarenta o sesenta toreadores hubieran sido seis u ocho, a lo sumo;

pero con barullo tal no había posibilidad, para el bicho, de dejarse torear, ni para torearlo los comprometidos en hacerlo.

A Domingo Manjón fué al único que le vimos hacer algo digno de anotarse. Dió unos capotazos y algunos pases—entre ellos un admirable molinete—que demuestran que Dominguito (como yo le llamo) no es un pez en esta materia.

Tiene estilo y no pocos atisbos de elegancia, y como esto no pudo pasar desapercibido para la empresa, bien pudiera ser que, lo mismo que a nosotros se le haya ocurrido pensar que con novillos apropiados a sus facultades, Manjón podría darnos, quizá, una buena tarde.

Al tiempo, si se lleva a efecto!

Esta tarde mata un novillo Ataulfo Fierro, que, entre los novilleros de la tierra, lleva fama de excelente matador. Manjón sale de sobresaliente y el resto de la cuadrilla lo componen también aficionados locales.

Además hay para torearlos solamente, dos bichos más.

¡Que Febo se digne acompañarnos!

O. C. Jito.

Gacetillas

La Comp. ñía Domínguez-Castilla nuevamente ha aplazado su estancia en Jaca. Sus éxitos son cada día mayores y resulta doloroso el haberlos de interrumpir. Por eso el público pide el último día de función que se queden uno más y los artistas, a quienes sientan bien los aires pirenaicos y halagan mucho los aplausos de los jaqueses, se conforman con el sentir del público y aplazan el momento emocionante de la despedida.

Todo ello lector quiere decir que particular y artísticamente, los de

Domínguez-Castilla nuestros amigos y casi paisanos, se han captado unánimes simpatías y que algo llevarán dentro cuando roto—por su gracia y honra—el hielo de nuestra indiferencia igual avidez hay hoy por admirarlos y aplaudirlos que el día del debut.

De Sallent dan cuenta del siguiente suceso:

Lorenzo Pérez Masoner, de 43 años, y su hijo Clemente Pérez Guillén, de 13 se encontraban extrañando losas de pizarra en la partida "La Molina".

Cuando estos pobres vecinos de Sallent se encontraban trabajando, un enorme bloque de piedra se desprendió de aquellas canteras aplastándolos.

Padre e hijo quedaron sepultados.

Hasta la mañana del día siguiente no pudieron ser extraídos los cadáveres.

El Juzgado intervino en las diligencias.

Actúan con creciente éxito en el Café Internacional, el eminente guitarrista Paco Balda y la notable bailarina Conchita Santamaría.

Forman un dueto verdaderamente admirable que se destaca de lo común y corriente.

En el año 1915 se hizo el presupuesto para la construcción del centro telefónico urbano de Jaca capaz para 45 abonados, en 1917 recibieron los elementos necesarios para comenzar dichas obras; pero una vez iniciadas, hubieron de suspenderse a causa de no haberse recibido el hilo de hierro de 2 m^m ni tampoco el material de estación necesario. Después, cuando se disponía de estos elementos, fué imposible reanudar los trabajos por esperar al cambio de casa-oficina. Durante este tiempo subió el número de abonados de 45 a 64 y no pareciendo con-

veniente dejar sin satisfacer los justos anhelos del vecindario de Jaca, el Jefe de Línea D. Eduardo Rianza, formuló un nuevo presupuesto para aumentar la Red hasta 75 abonados y dar a la construcción de este centro urbano mayor amplitud proyectando una torre-cilla con capacidad para 400 circuitos y utilizando cable telefónico de 40 conductores.

Concedido esto por la Dirección General y reunido todo el material necesario, el día 6 del corriente, se reanudaron los trabajos con dos brigadas de 5 operarios cada una y a juzgar por la actividad desplegada puede asegurarse que en el próximo mes de agosto, Jaca tendrá este nuevo servicio tan útil y necesario, tanto al comercio como al público en general.

SE NECESITA oficiala y aprendiz de modista, Mayor 59, 2.º

APRENDIZ. Se necesita uno para un comercio de esta ciudad.

Dirigirse a esta Imprenta.

CULTOS RELIGIOSOS

Jueves Eucarísticos. Hoy a las siete (oficial) se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, solemne Hora Santa.

El próximo domingo 12 de los corrientes, después de los Divinos Oficios, las Hermanitas del Asilo celebrarán la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados con Misa solemne y sermón predicado por un Padre Escolapio, y por la tarde función solemne con Exposición de Su Divina Majestad.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla del Asilo.

Carnet de sociedad

De regreso de su viaje de novios pasó el viernes por esta ciudad nuestro amigo D. Jose Lacadena, con su elegante esposa, Reiterámosles nuestra felicitación y les saludamos muy complacidos.

De Barcelona, donde han residido los meses de invierno llegaron el jueves último la respetable y distinguida señora Doña María López, Viuda de Sánchez-Cruzat y sus bellas hijas Teresa y Rosarito. Bienvenidas

Se ha agravado en su enfermedad hasta el extremo de haberle administrado los últimos Sacramentos, la señora Doña María Mur, Vda, de Castillo. Hacemos votos por su mejoría.

Ha regresado de su viaje nuestro querido amigo Don Francisco Ripa. Bienvenido.

CONSULTORIO

DE

MEDICINA y CIRUJIA GENERAL

A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA

MEDICO-FORENSE

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CALLE MAYOR, 43 2.º

Se admiten contratos anuales de prestación de servicios con arreglo a la posición económica de los vecinos.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32

ble (1). La Rica-hembra aragonesa doña María de Luna, esposa del rey D. Martín, formaba el escudo de su sello con dos barras a la derecha y las armas de Luna a la izquierda (media luna ajedrezada en el centro y ajedrezado también en punta) (2); cuando fué Lugar-teniente del reino no usaba más que las barras en rombo. También lleva sobre el pomo real la cruz doble patè, como las otras reinas de Aragón, y fué la última que consta que la usó. (3).

SIGLO XV.—Preponderancia y perfeccionamiento de los blasones. En Castilla han ordenado definitivamente los suyos en escudo cuartelado en cruz con los castillos y leones alternados, desde los tiempos de Alfonso X. (4) En Navarra que-

(1) En el ARCH. DEL REAL PATRIMONIO, en Barcelona, hay un sello anular de esta reina en una carta dirigida a Pedro de Artès, Maestro racional y Consejero del rey, notificándole que había concedido a su camarero Martín de Lozano, Merino de Jaca y custodio de los puertos del merinado, la tercera parte (que correspondía por ley a ella y a su corte) del precio de un rocín que había sido aprehendido a Juan de Novallas en el puerto de Cafranch, que ocultamente y sin permiso lo extría del reino de Aragón; y le encarga que se cumpla esta disposición sin demora. Fecha en Zaragoza «bajo nuestro sello secreto» a 29 de marzo de 1391.

(2) El ajedrezado, que otros llaman jaquelado y damado por alusión al juego, es una de las divisas heráldicas de más ilustre abolengo; además de ser blasón propio de los condes de Urgel (de estirpe regia) flanqueado con las barras de Aragón, lo usó también la nobilísima familia oriunda del país jacetano, de los Luna (Ricos-hombres de naturaleza, equivalentes a Grandes de España) y se honró en el escudo de esta reina de Aragón y en el del célebre prelado D. Pedro de Luna, que fué elegido papa por un grupo de cardenales y figura entre los antipapas con el nombre de Benedicto XIII. Por el tesón con que defendió toda su vida la legalidad de su elección, concediendo gracias y lanzando excomuniones hasta última hora dicen que quedó en Aragón la frase de «estar en sus trece», como alusión al número XIII de su nombre pontificio.

(3) En 26 de septiembre de 1399, el rey D. Martín sacó del monasterio de S. Juan de la Peña el Cáliz de piedra preciosa en que nuestro Salvador había consagrado en su última cena, y lo depositó en la capilla del palacio de la Aljafería de Zaragoza: allí estuvo hasta el año 1473 en que dicen que lo regaló D. Juan II a la Catedral de Valencia, en donde actualmente se conserva con toda veneración. Esta adorable copa, que ahora está adornada con pié y asas de oro, es probablemente el «santo Graal» de la leyenda de Parsifal. Se ampliará este punto más adelante.

(4) El primer signo de «león» que aparece en las monedas de aquel reino, después de haberle precedido el nombre LEGIO, es en las de

da constituida la colocación de las cadenas tal como hoy se observa, en orla, en cruz y en aspa, desde los sucesores de Carlos II. En los estados de Aragón siguen en el escudo real las barras (en número variable), solas unas veces, otras acompañadas de las águilas de Sicilia, de los blasones de Nápoles (fajas de Hungría, sembrado de lises y cruz potenziada) o del signo de Navarra (en D. Juan II).—Para Valencia y Mallorca, que habían sido agregadas casi a la vez a la corona de Aragón y tuvieron igual moneda en su principio, parece que queda iniciado su blasón en rombo con dos barras, superado del yelmo real con el dragón, desde Alfonso V: en tiempos posteriores pondrán en Valencia las barras y L L (que dicen que es «leal»), y en Mallorca también los palos, alternados con castillos superados de palma (alusión parlante a la capital), con el murciélago por cimera en las coronas de ambos reinos (1).—Las piezas del actual Escudo de Aragón, que he-

Alfonso VII (de 1126 a 57) en que se ve el perfil de un cuadrúpedo, que igual puede tomarse por carnívoro que por solípedo o rumiante: en otros tipos del mismo reinado se ve al león de cara, una cara que no se distingue de las humanas más que en la colocación y forma de las orejas. La primera vez que se nota el «castillo» regularmente delineado, no ya en forma de E inclinada, es en las monedas de Alfonso VIII de Castilla (de 1158 a 1214). Estos signos continúan ya siempre, unidos o separados, hasta que Alfonso X los puso dobles y alternados en sus monedas y sellos.

(1) El origen del murciélago heráldico de los escudos de Valencia y de Mallorca, y aun de algunos de Cataluña y de Teruel, es muy dudoso. Unos lo atribuyen a D. Jaime I, en cuya tienda de campaña, durante la conquista de Valencia, diz que anidó un murciélago (fué una golondrina según la Crónica) y que interpretándolo el rey de buen agüero mando poner este signo como cimera de su casco y en el escudo de los reinos conquistados; pero esto no es más que una leyenda. Otros, con más probabilidades, lo hacen proceder del «dragón alado» que hemos visto que ponía D. Pedro IV en su casco en el tipo ecuestre de su sello mayor, y que siguieron usando sus sucesores. Aunque hay un autor que afirma que «D. Jaime I fué el que dió por armas a Valencia un tetragono con las cuatro barras de Aragón y sobre el un murciélago», consta con toda certeza que la primera vez que se ve ese tipo es en unas monedas de Alfonso V para Valencia y Mallorca, no con cuatro barras, sino con dos, y tampoco con murciélago, sino con el dragón alado de los reyes anteriores. El «drag penat» (dragon alado) pasó a ser con el tiempo «rat penat»

Ubaldina Lloro

Se hacen calcetines para caballero, medias para señora y niñas, de toda clase, de puntos y calados Especialidad en medias caladas para niñas de primera comunión.

Plaza de Biscós, núm. 2-3.
JACA

Almacenes

de CEMENTOS y YESOS de CLEMENTE SERRANO VETERINARIO CAMPO DEL TORO, 2, JACA se compra toda clase de hierros viejos y metales, y se venden hierros usados propios para herramientas de agricultores.

ARTÍSTICAS Colecciones de Postales

Nuevas ediciones de ANSO, Foz de BINIES, SAN JUAN DE LA PEÑA, SANTA CRUZ y JACA nevada.

F. de las Heras

SE VENDEN

procedentes de un monte particular, de 800 a 1000 pinos maderables, en punto de fácil extracción y ventajas para el trabajo de la madera.

Para informes dirigirse a D. Tomás Catarecha, en la villa de Hecho.

Recordatorios de Primera Comunión

: Vda. de R. Abad :

El éxito que, en años anteriores ha alcanzado esta casa en la confección de

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

le ha impulsado a enriquecer, su surtido, con nuevos y variados modelos, adquiriendo lo más moderno y elegante que se ha editado. La predilección que los niños tienen para los talleres gráficos de la

: VDA. DE R. ABAD :

encargándoles la impresión de sus

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

justifica el que este establecimiento haya hecho del

RECORDATORIO DE PRIMERA COMUNIÓN

trabajo de su especialidad, cuidando con gran esmero su presentación que resulta siempre de gran gusto.

: Mayor, 32-JACA :

IMPRENTA, PAPELERIA y OBJETOS de ESCRITORIO
Vda. de R. Abad ::::: Mayor, 32, JACA

Carrero DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º

En JACA: los días 19, 20 y 21 del corriente: Mayor, 27, 3.º

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de DAMASO IGUACEL LACASA Carmen, 40, JACA.

F. OLIVAN ANADÓN

MÉDICO MILITAR

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Ha trasladado su domicilio a la

CALLE DEL OBISPO 12, 3.º centro

Consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en JACA

HIJOS DE JUAN GARCIA

TALLER DE PINTURA DE

GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y a precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para JACA como para fuera de la localidad.

CALLE DE LA FLOR

mos visto disgregadas en monedas y sellos desde el siglo X, se unen para formar el definitivo blasón en los últimos años de esta décimaquinta centuria, cuando los reinos de Aragón entraron con los de Castilla a constituir la unidad española. —En el primer emblema heráldico de la nación alternan los cuatro bastones de Aragón y el flanqueo de Sicilia con los castillos y leones. —Continuemos el análisis, aunque poco de nuevo sacaremos ya para nuestro objeto. D. Fernán I (1412 a 16) sobrino de los dos reyes anteriores, como hijo de doña Leonor de Aragón, reina de Castilla, hija como ellos de Don Pedro IV, fué elegido en el «Compromiso de Caspe» por los diputados aragoneses, catalanes y valencianos, después de dos años de interregno: hizo tres acuñaciones de florines de oro en Aragón con los mismos tipos anteriores, y dos de moneda barcelonesa: como pequeñas diferencias en sus sellos notamos; que no pone el signo de Alcoraz, sino el contra-sello de cuatro barras, en rombo, con corona; que a los títulos de los reyes anteriores añade en la leyenda los de «Duque de Atenas y Neopatria», y que en uno de sus sellos pone cinta

que es «ratón con alas» o sea murciélago. Por lo que atañe al célebre casco con que modernamente ponen al Conquistador, rematando en cabeza de serpiente doblada hacia delante y alas de murciélago (así está en el monumento de D. Jaime en Castellón de la Plana) que es parecido al que se guarda en la Armería Real de Madrid, dice el autor del Museo Militar, (tom. I, pág. 258): «De dónde sacaría Cleonard aquel D. Jaime que, como copia de un sello, nos da en su Historia orgánica, que ostenta en su cabeza el casco de cartón, llamado del grifo? Esta clase de cimera sólo comienza a usarse a contar de Pedro IV el Ceremonioso, y el famoso casco que existe en la Real Armería, perteneciente a alguna cofradía de Mallorca, puede con seguridad afirmarse que jamás lo usó el Conquistador. De suela era el que llevaba en la conquista de Valencia, y de hierro batido los usados generalmente en su época» El haberse puesto en la portada del libro titulado «Aureum Opus» impreso en Valencia en 1515, el escudo de cuatro barras con el casco y el dragón alado, y el constar como primero y principal documento del libro el privilegio concedido por D. Jaime en 1266, sospechamos que ha motivado, por no distinguir estas dos fechas, la leyenda del murciélago confundido con el dragón.—Afirma CARBONELL que «lo ratpenat es divisa dels Reys de Arago» en una Crónica que escribió en 1479.

que las piezas que su padre había mandado hacer en Florencia, los cuales eran, por este motivo, la imagen de S. Juan Bautista (patrón de Florencia) y la flor (blasón parlante de la ciudad); mandando que renovasen las marcas de las secas, substituyendo la rosa de seis hojas de la fábrica de Florencia por un yelmo o casco en la de Perpiñán, por una cruz de pié apuntado (la blanca de Aragón) en la de Barcelona, y por una corona en la de Valencia. Creó dos nuevas monedas que se llamaron (o, mejor dicho, él las titula así en los documentos) «Timbres de Aragón», de oro, y «Coronados de Aragón», de vellón, cuyas diferencias heráldicas eran éstas: el Timbre lleva en el anverso la imagen completa del rey, vestido de dalmática barrada, corona de seis puntas iguales, cetro en la diestra y pomo real en la izquierda, con la leyenda IOANNES : DEI : GRA : REX : ARAGONVM; en el reverso va un escudo de forma alemana, inclinado, con dos (o tres) barras, superado del yelmo real con el grifo y lambrequines, y la inscripción bíblica APPREHENDE : ARMA : IN : ADIVTORIVM : M (toma las armas para defenderme): los Coronados llevaban en el anverso el busto con corona de cuatro florines y cuatro puntas más bajas, y la misma leyenda que los Timbres; en el reverso el rombo con tres barras, sin corona ni yelmo, y otra inscripción deprecatoria.—Su hermano y sucesor D. Martín siguió poniendo en la moneda barcelonesa de plata la cruz típica que le vino a dar nombre, llamándose «croats» (cruzados) por el uso secular de la cruz en sus reversos: acuñó también florines de oro del tipo de Florencia y Coronados de Aragón iguales que los de Juan I, aunque llevan más definidos los cuatro bastones en el rombo del reverso. No hizo Timbres de Aragón. Doña Violante de Bar, sobrina del rey Carlos V de Francia, segunda esposa de don Juan I, ponía en su sello las divisas de Aragón (barras) y de Bar (dos barbos de espaldas en campo sembrado de cruces) y lleva en la mano el pomo real con la cruz do-